

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".

ASUNTO: Fracción Restante

C. MARÍA GUADALUPE PIÑÓN RANGEL
AV. INDEPENDENCIA 1502
COL. LA PIRAGUA
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.

En atención a la solicitud presentada por Usted, por este conducto se expide constancia de las medidas, colindancias y superficie de la fracción restante de un terreno de su propiedad, ubicado en Avenida Independencia entre las Calles Mariano Arista y Zaragoza, en la Colonia La Piragua en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., Misma que es amparada con la Escritura de Donación No. 23,515 Volumen No. 273 de fecha 31 de Mayo de 2024, expedida en el Municipio de Cosolapa, Distrito de Tuxtepec, Oax. Por el Lic. Alejandro José Vidaña Luna, Notario Público No. 106 del Estado de Oaxaca. Con Residencia Oficial en este Distrito Judicial. El cual queda con las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE: 14.00 mts. Colinda con María Guadalupe Rangel Sarrelangue.
AL SUR: 11.63 mts. Colinda con la Avenida Independencia.
AL ORIENTE: 33.00 mts. Colinda con José Ravelo y Juan Amexcua.
AL PONIENTE: 35.12 mts. En tres líneas quebradas: la 1ª de 7.45 mts; la 2ª de 2.12 mts, ambas colindan con la fracción subdividida; la 3ª de 25.55 mts, colinda la Servidumbre de Paso.

Arrojando una superficie de 445.28 m².

Para los fines que al interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los treinta días del mes de Marzo del año Dos Mil Veintiséis.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



¡Juntos *si* podemos!

📍 Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.